




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el acto a realizarse el día Sábado 29 de Agosto de 2009, a las 14 horas en el cementerio de Lanús, en memoria del compañero Roberto Héctor Olivestre


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




FUNDAMENTOS

Roberto Héctor Olivestre, "El Gitano", fue secuestrado por un grupo de tareas en la madrugada del 30 de Julio de 1976, se lo llevaron a la superintendencia de Seguridad Federal, para de allí sacarlo drogado el 20 de Agosto de 1976. Fue asesinado, salvaje y cobardemente, por dos tiros en la nuca y otro en la espalda, y por ultimo fue, junto a otros 29 compañeros, dinamitado en Fátima.

Sus restos se lograron identificar gracias a la iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de otros organismos internacionales. Hoy sus compañeros, las Organizaciones de Derechos Humanos y Organizaciones Político Sociales de Lanús, de Ituzaingó, de Avellaneda, rodean a su familia: sus tres hijos Patricia, Flavio y Héctor, y a su compañera de toda la vida Doña Nélica.

Que buen maestro, que ejemplo, fue el Gitano, que acá están brotando sus sueños, sus luchas, transformándose en otras luchas; las de todos nosotros. El Gitano vuelve para seguir adelante con las banderas a las que jamás renunció.


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.